

**Título: Caracterización epistemológica de la prevención de la violencia en el contexto de la formación inicial del profesional de la educación.**

**Autoras: Dr.CE María Mta Santiesteban Labañino. PT**

**Dr. CP Martha Batriz Vinent Mendo. PT**

**Dr.CP Regina Venent Muñoz. PT**

**Institución: Universidad de ciencias pedagógicas, Frank País García  
Santiago de Cuba – Cuba.**

## **RESUMEN.**

En la presente trabajo se presenta una caracterización epistemológica de la violencia y la necesidad de preparar a los profesionales de la educación para prevenirla dada la magnitud del daño que ocasiona físico, psicológico y social que ocasiona pudiendo llegar a causar hasta la muerte. El estudio teórico sirve de sustento científico para el perfeccionamiento de la labor educativa en la escuela muy vinculado a la calidad para anticiparse a determinadas situaciones potenciadoras de violencia en el contexto escolar.

Para el desarrollo de la investigación se utilizó diferentes métodos teóricos que favorecieron la sistematización teórica constituyendo en aporte principal de dicha caracterización. Los resultados científicos de la presente investigación se han sistematizado en la Universidad Pedagógica como parte del Proyecto Atención a la diversidad escolar desde la función orientadora del educador: del Centro de Estudios Pedagógico de Educación Infantil. De la Universidad Pedagógica "Frank País García."

## **INTRODUCCIÓN**

La educación está llamada a ser, en los momentos que vive la humanidad, uno de los resortes principales para encarar los problemas que afectan la continuidad de la especie humana en el orden social, económico y político por ser la fuente permanente de actitudes y valores que el individuo asume en su relación con el medio social.

A las instituciones responsabilizadas con la formación de las nuevas generaciones se les confiere el encargo social de organizar y enriquecer de manera sistemática las estrategias educativas que aporten soluciones en torno a la incorporación activa y protagónica de niños, adolescentes y jóvenes en la vida social de su país. Es esta una idea que guía el ideario pedagógico cubano como modo de contextualizar el

pensamiento martiano: “Educar es depositar en cada hombre toda la obra humana que le ha antecedido: es hacer de cada hombre resumen del mundo viviente, para que flote sobre él y no dejarlo debajo de su tiempo con lo que no podrá salir a flote”.<sup>1</sup>

A cada época histórica le son dados necesidades e intereses propios de donde devienen problemáticas que encuentran expresión en todos los órdenes de la vida social, repercuten en la calidad de vida de sus ciudadanos y condicionan la dinámica del sistema de las relaciones sociales. Entre los muchos problemas sociales que caracterizan la contemporaneidad, la violencia ocupa un lugar importante, por ser un fenómeno que acompaña al hombre desde su surgimiento y ha estado motivado por profundas problemáticas de carácter social, económicas y políticas.

La violencia es multicausal, polisemia y ubicua; constituye un factor de riesgo psicosocial dada la magnitud del daño que provoca y las consecuencias en el nivel social, psicológico y biológico. Ella adquiere características propias del contexto donde se manifiesta, pero alcanza su propia identidad, al mismo tiempo que articula e interactúa con diferentes formas de violencia.

Dada la complejidad de la vida cotidiana en los momentos actuales, emergen manifestaciones de violencia reflejadas en los modos de actuar y de conducirse los sujetos en los diferentes contextos tanto en el ámbito social, comunitario y familiar, que tiene determinantes macro sociales, micro sociales e individuales, cuestión que también afecta en el ámbito escolar.

La escuela, como institución social y pedagógica responsabilizada de la formación de niños adolescentes y jóvenes no sólo recepciona, sino que también reproduce en sí misma las situaciones sociales que pueden favorecer o no el clima emocional de las relaciones interpersonales y de convivencia en sus diferentes espacios e influye significativamente en el desarrollo personal, cognitivo, físico y emocional del sujeto que aprende.

La violencia escolar como expresión contextualizada de la violencia social también se manifiesta en determinados modos de comportamientos inapropiados, violatorios del respeto al otro, lo que se convierte en preocupación esencial para la comunidad escolar, por la responsabilidad social de esta expresada en su objeto social.

---

<sup>1</sup> Martí J. *Obras Completas*. Tomo. 8 Imprenta Nacional de Cuba. La Habana.1961. p. 281

Estudios realizados por los investigadores Hinojosa (2006); Simonsé, E. (2006); Valdivieso, P. (2007); (tomado de Regueiro, K. (2008), identifican en sus trabajos investigativos la violencia en el contexto escolar y proponen indicadores para su identificación y posibles causas. Sin embargo, no plantean estrategias o modelos de prevención que le permitan a los directivos y docentes diseñar acciones para prevenir, intervenir y corregir las manifestaciones de conductas violentas desde los contextos de formación del profesional de la educación.

Lo anterior implica reconocer la necesidad de incorporar un enfoque preventivo a la labor docente educativa en todos los niveles y subsistemas de educación, particularizando la responsabilidad que le corresponde a las universidades pedagógicas en la capacitación y formación de los profesionales de la educación para eliminar o reducir las insuficiencias que se presentan en el diseño, planificación, ejecución, evaluación y puesta en práctica de estrategias educativas preventivas que promuevan la cultura de la no violencia.

Los investigadores Advine, F. y García, G. (2005), al referirse en sus estudios a la formación del profesional de la educación, revelan que existen dificultades en el desempeño del personal docente y su modo de actuación que evidencia que existen dificultades en el diseño de la formación del maestro, en tanto consideran que no se utilizan suficientemente todas las potencialidades de las ciencias de la educación en ese proceso formativo.

La investigación desarrollada parte del reconocimiento que aun resultan insuficientes los estudios sobre la violencia, al poner en relación la violencia y la prevención la complejidad resulta aún mayor, hoy el concepto de prevención está sujeto a debate tanto en el ámbito escolar, familiar como comunitario por lo que se presenta como propósito el estudio de los referentes teóricos que puedan servir de sustento a las concepciones sobre prevención de la violencia escolar.

## DESARROLLO

El concepto de desarrollo humano en términos operativos se traduce en esperanza de vida, logro educativo e ingreso ajustado. No es posible hablar de crecimiento si junto con ello la calidad de vida de las personas se ve perturbada, amenazada por la inseguridad y la violencia. El desarrollo social debe incorporar estas variables que tan profundamente inciden en la vida de las personas<sup>2</sup>.

Reconocer la complejidad de la violencia, se convierte en el punto de partida de la investigación, dada la diversidad de situaciones que el término pretende abordar.

La concepción marxista acerca de la violencia considera que la misma tiene un condicionamiento histórico-social, viene acompañando al ser humano desde su surgimiento y está condicionada por factores de índole económica; lo que resulta de gran significación gnoseológica y metodológica en tanto permite asegurar que la violencia no existe como algo inherente a la naturaleza humana sino que se engendra en el seno de las relaciones sociales, asociada a la posición respecto a los bienes materiales y posee un papel no solo reaccionario<sup>3</sup>. En este sentido, entonces, se asume como un hecho social, de carácter ubicuo y polisémico.

Desde el punto de vista filosófico, lo anterior es expresión de la concepción materialista del mundo, cuyo postulado esencial plantea que el ser social determina la conciencia social. Marx, y Engels, (1848-1888) no negaron la intervención de otros factores en la aparición y existencia de la violencia social que se expresan en diferentes planos. Desde este enfoque es posible desmitificar la naturaleza de la violencia, revelar su carácter social favoreciendo el estudio científico de sus causas y posibles manifestaciones, así como la idea profundamente humanista de que es posible afrontarla de forma constructiva, lo que adquiere interés pedagógico de gran relevancia en tanto favorece diferentes prácticas educativas para el mejoramiento y desarrollo de lo humano.

Investigadores como Bourdieu, P. (1985); Passeron, C. (1985); Leonov, N. (1990); Díaz-Aguado, J. (2003); e igualmente la OMS (2003); tipifican la violencia como fenómeno social y definen su carácter intencional mediante el ejercicio de la fuerza y el poder. Otros como Corsi, J. (1995); Franco, S. (1999); Peyrú, G. y Corsi, J.

---

<sup>2</sup>PNUD. *Ética, Violencia y Seguridad Ciudadana*. febrero de 1996. p, 2

<sup>3</sup> Engels, Federico. *Anti Düring*. La Habana. Editorial Pueblo y Educación, reimpresión. 1979. p. 274

(2003); Sanmartín, J. (2004); Torres, M. (2004); reconocen la intención última de esta en el sometimiento o el control de otros sujetos mediante el uso de la fuerza.

Investigadores cubanos como García, M. (2001); Proveyer, C. (2004); Regueira, K. (2007); y el propio Centro de Investigaciones Sociológicas y Psicológicas de Cuba (CISPC, 2008), apuntan en sus estudios al reconocimiento del carácter social y aprendido de la violencia, la cual se construye en los espacios relacionales de la familia, la escuela y los grupos sociales donde se desenvuelven las personas. Al asumir estas consideraciones, se reconoce que la naturaleza humana no es violenta; se aprende a ser violento y, cuando se reproduce, puede llegar a perpetuarse como mecanismo de interacción entre las personas.

En las investigaciones aludidas se considera que la violencia no siempre está asociada al uso de la fuerza física, existen sutilezas en las relaciones interpersonales que se constituyen en actos violentos. Un acto de omisión que con carácter intencional sea lesivo al derecho a la integridad moral, psíquica de la persona es una manifestación de violencia que se reconoce como violencia oculta o no visible. La trasgresión de normas, reglas, que regulan el comportamiento moral y ciudadano de las personas violando los derechos individuales o grupales, se convierte también en manifestaciones de conductas violentas que afectan la calidad de vida.

La violencia también posee un carácter instrumental como medio para el sometimiento y el control sobre las personas, por lo que se evidencia su carácter ideológico, condicionado por el medio socio-histórico. El acto violento siempre se produce en un contexto social determinado, su estudio permite demostrar si el medio estimula o no los comportamientos violentos.

La escuela, y particularmente la universidad como contexto social, está llamada a desempeñar un rol decisivo en la formación y desarrollo de las personas para eludir los comportamientos violentos; no obstante, al interior de la misma se producen situaciones y hechos de violencia que persisten y actualmente se incrementa, de manera preocupante y que exigen la preparación del docente para la prevención de los mismos.

La aparición de los conflictos interpersonales en el marco de las relaciones grupales, suele convertirse en un factor potenciador de violencia. Se asumen las consideraciones de Fuentes, M. (2001); D'Ángelo, O. (2008), que reconocen el carácter inevitable de la conflictividad en el cotidiano de vida y la necesidad de

saber afrontarla de manera constructiva para promover el desarrollo social y personal.

El trabajo grupal sirve de fundamento a la idea, a la práctica del mejoramiento de la convivencia a la solución constructiva del conflicto, en tanto se constituye en un espacio interactivo que promueve los aprendizajes convivenciales sustentados en los valores de no violencia.

La complejidad de la vida cotidiana en los momentos actuales, ha venido generando manifestaciones de violencia que se reflejan en los modos de actuar y de conducirse los sujetos en los diferentes contextos, tanto en el ámbito social comunitario como familiar y escolar. La escuela como institución social y socializadora responsabilizada de la formación de niños, adolescentes y jóvenes no sólo está condicionada por las situaciones sociales sino que también las reproduce en sus diferentes manifestaciones, influyendo significativamente en el desarrollo personal, cognitivo, físico y emocional del sujeto que aprende. En el marco del estudio mundial de las Naciones Unidas sobre educación (2006), se plantea la necesidad de considerar el entorno en que se manifiesta la violencia, lo que permite distinguir, entre otras, la que se produce en el contexto de la escuela, cuya denominación consensual es violencia escolar.

Estudios realizados por Díaz-Aguado, J. (1995,2003); Ortega, R.(2000); Moreno, M. (2000); Díaz, C. (2001); García, M. (2001); Ruiz, M. (2002); Venet, R. (2003); Castro, A. (2005); y Regueira, K. (2007); revelan la presencia de la violencia escolar, y plantean diferentes estrategias para su enfrentamiento y la promoción del desarrollo humano y la sociedad en su conjunto; asimismo, reconocen la necesidad de preparar al docente para prevenirla, aportando estrategias para el contexto comunitario, sobre la formación ciudadana y el desarrollo de competencias estratégicas en el docente para prevenirla. No obstante, aún es insuficiente la argumentación teórica en torno al papel del profesional de la educación para posibilitar la estructuración de comportamientos excluyentes de violencia y favorecedores de resoluciones de conflictos desde una orientación positiva con base en mecanismos no violentos.

De manera general, se significan insuficiencias que presentan los educadores y otras agencias educativas en el proceso de prevención de la violencia, aunque los estudios realizados en este sentido, soslayan el vínculo entre las manifestaciones de violencia y el sujeto como portador de una cultura ético-axiológica que

incuestionablemente condiciona los mecanismos con los que enfrenta los conflictos interpersonales.

La comprensión epistemológica de la prevención de la violencia en el contexto de la formación inicial del profesional de la educación, exige partir del reconocimiento de la prevención como construcción teórica universal que resulta aplicable a la sociedad, a la naturaleza, al desarrollo físico y psicológico, así como al desarrollo humano. Ella no constituye un proceso cuyo estudio se agota en una determinada esfera del conocimiento. En su sentido más amplio se fundamenta enfáticamente desde lo filosófico, lo sociológico, lo neurológico, lo psicológico, lo pedagógico, lo antropológico y lo jurídico. Surgida básicamente como concepto de salud, la prevención hoy se amplía y tiene propósitos de alcance mayor y es reconocido actualmente el hecho de estar urgida de referentes teóricos, de comprensión global, integradora e interdisciplinario debido a su trascendencia en el desarrollo de las personas y de la sociedad en general.

En el sentido sociológico se destaca la posición del investigador Meier, A. (1984) para el cual la educación es condicionada y condicionante del desarrollo social, es práctica y función social y se expresa en diversos planos y durante toda la vida.

Se considera además, que no se limita a los procesos de socialización sino a los procesos de individualización.

Al decir del investigador cubano Blanco, A. (2001)...” la educación constituye siempre una forma determinada de comportamiento social (puesto que todos participan en ella) y es, al mismo tiempo, una relación social entre los individuos, en la que alternativamente se asume el papel de educador o educando, pero siempre a partir de una posición concreta del sujeto dentro de la sociedad, o sea, dentro de la estructura de clases, grupos y sectores sociales históricamente establecida.”<sup>4</sup>

El estudio de los mecanismos de control social que intervienen en la formación inicial, la identificación de los valores que la sociedad demanda formar en ellos, tanto a nivel social como individual constituyen un importante asidero para perfilar el ideal de docente al que se aspira, lo cual condiciona la necesidad de organizar pedagógicamente, a través de todos los procesos sustantivos, la asimilación y reproducción de normas y valores que el futuro docente debe mostrar tanto en el marco escolar como en el extraescolar.

---

<sup>4</sup>Blanco, A. *Introducción a la Sociología de la Educación*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación. p. 27

Lo anterior permite comprender, de manera crítica, el tipo de relación que se establece entre la educación que recibe el estudiante en su formación inicial y la cultura de la humanidad que asimila en dicho proceso, así como el papel que desempeñan ambos procesos sociales en los cuales el estudiante se involucra y la dinámica que adquiere, de modo que la educación se convierte en el vehículo idóneo para transmitir la cultura, desarrollarla y promoverla, siendo al mismo tiempo resultado de ella.

Desde la filosofía de la educación estas consideraciones tienen también una derivación en el plano de la sociología de la educación, desde donde se fundamentan las leyes objetivas que rigen el proceso de educación del individuo y el reconocimiento del carácter recíproco de las influencias entre la sociedad y la educación.

En el sistema de relaciones con los demás logra el mejoramiento de la conducta. Marx, C. plantea "...Se mira como en un espejo a través de otras personas..."<sup>5</sup> y en correspondencia con la imagen de ese otro yo, se puede lograr que el sujeto rectifique y mejore su conducta.

En tal sentido la teoría Histórico Cultural de Vigotsky, S. L. (1996) resulta de gran utilidad para la comprensión de la conducta humana, al considerar que la misma es resultado del proceso de internalización de lo social que se refracta de manera particular en cada individuo, lo que evidencia la relación de lo biológico y lo social y como se condicionan recíprocamente.

Este proceso de interacción dialéctica entre lo biológico, lo psicológico y lo social concede un papel mediatizador a la participación activa del sujeto, quien puede llegar a autorregular de forma consciente su conducta en la medida que alcanza niveles superiores del desarrollo psíquico.

Las consideraciones del psicólogo cubano Gustavo Torroella referidas a la necesidad de educar para desarrollar el potencial humano, son asumidas en la investigación en tanto plantea como uno de los tipos de aprendizajes el de aprender a convivir en íntima relación con los pilares básicos de la educación integral declarado en la conferencia de Dakar, Senegal (Foro Mundial de Educación, año 2000). Ello posibilita atender este tipo de aprendizaje que no siempre resulta blanco de la atención de los educadores. Aprender a convivir es expresión del desarrollo de

---

<sup>5</sup> Osipov, O. *Libro de trabajo del Sociólogo*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación. 1988. p. 5

habilidades sociales que le permitan al sujeto interactuar con los demás de forma constructiva.

Para el trabajo preventivo también adquiere importancia la concepción referida a la zona de desarrollo próximo, en tanto permite comprender el papel que desempeñan los otros en la aparición y/o atenuación de las manifestaciones violentas en el comportamiento, así como de las posibilidades de educabilidad con las que cuenta el individuo, para apropiarse de la cultura acumulada por la humanidad. Tal comprensión ofrece la posibilidad del diagnóstico y pronóstico del desarrollo humano y favorece el establecimiento de niveles de ayuda para facilitar, acompañar y promover el desarrollo con ayuda de otros, además de revelar el carácter transitorio que alcanza esta zona de desarrollo, cuando se asume que el nivel de desarrollo que logre el individuo se convierte en su nuevo potencial de desarrollo.

La Organización Mundial de la Salud (2007) considera a la prevención como un proceso orientado a estimular la creación de normas y estilos de vida que mejoren la calidad de vida de las personas, en la medida en que estas participan activamente en el cambio, favoreciendo así el crecimiento personal.

La UNESCO (2007) reconoce la necesidad de una educación preventiva participativa, como dimensión educativa que involucre de manera activa y protagónica a los niños, adolescentes y jóvenes en estas tareas, desde la asunción de compromisos sociales y personales.

El colectivo de investigadores del MINED (2009) Novoso, S.; Gayle, A.; Pérez, M.; Reigosa, V.; Toreros, R.; definen la prevención como...”esfuerzos en función de la necesidad de evitar la aparición de deficiencias sensoriales, intelectuales, o físicas y si fueran inevitables trabajar para impedir que se produzcan discapacidades o minusvalía”<sup>6</sup>.

En Cuba la prevención educativa tiene su expresión en dos planos de análisis fundamentales: por una parte en las instituciones escolares, es decir, en aulas y grupos docentes y por otra parte desde el trabajo conjunto de las organizaciones e instituciones de la comunidad para el despliegue de la labor educativa.

Los doctores Silvia María Navarro, Arturo Gayle, María Pérez, Vivian Reigosa, Rosario Torres (2000) al establecer la relación entre educación y prevención plantean que la educación tiene un carácter preventivo en tanto transforma, mejora,

---

<sup>6</sup> Navarro, S y otros. Curso 35. *El trabajo preventivo en el sistema educativo cubano*. MINED. 2009. p. 2

potencia y se constituye en un factor cohesionador, de unidad, de respeto a las diferencias, a la equidad y a la justicia. Consideran que la educación debe dotar a las personas de conocimientos, habilidades y valores y establecerse así, en un reto a la profesionalidad del docente y a la escuela que debe concebirse como un espacio cohesionador para el logro de los propósitos que demanda la sociedad.

Así también, Ortega, L. y otros (2011) plantean que la prevención educativa está íntimamente vinculada a la formación y desarrollo del sujeto. De esta manera, las manifestaciones de violencia pueden ser contrarrestadas desde una educación de calidad, lo que requiere de una sólida preparación del docente y del ejemplo personal de este profesional, considerando a la prevención educativa como un componente de la labor educativa. Sostienen que la prevención es una visión contextualizada de la dimensión educativa, práctica permanente de educación que concibe al sujeto activo en su propia formación y crecimiento personal.

Al asumir estas posiciones significa ampliar los marcos de la prevención educativa, desde el diálogo y la atención a la diversidad Venet, R. (2003) como mecanismo de formación ciudadana como proceso de educación para la paz, en tanto expresión en el sujeto de la formación de los valores como la solidaridad, cooperación, justicia, aceptación de las diferencias y el respeto al derecho de los demás, que se convierten en mediadores de la relación entre las personas y reguladores de la solución constructiva de los conflictos interpersonales. La asunción de estas consideraciones posibilita la comprensión de la prevención de la violencia como aspecto consustancial a la formación ciudadana.

La prevención de la violencia desde un enfoque de educación axiológica privilegia la formación de los valores de no violencia. Las concepciones de Báxter, E. y Mendoza, L. (2007) referidas a la formación de valores revelan el carácter anticipatorio y regulador de los valores en el proceso de formación, contentivos de modelos y proyecciones anticipadas que orientan los comportamientos de los sujetos.

Desde esta posición se legitiman las posiciones de Paz, I. (2005) al distinguir la significación del grupo como un espacio de intercambio social donde se construyen subjetividades y se aprenden normas del comportamiento que distinguen a la condición humana, por lo que es necesario asumir la prevención de la violencia desde el trabajo grupal como expresión singular de las relaciones sociales, el trabajo cooperativo, el mejoramiento del diálogo y la reflexión valorativa.

Por su parte, la doctora Suárez, C. (2013) al referirse en sus investigaciones al modelo de formación integral, enfatiza en la relación orientación-prevención, que la prevención es una función de la orientación educativa la cual tiene como núcleo esencial la educación axiológica, en tanto los valores se constituye en núcleo de la formación de la personalidad. El asumir esta posición privilegia la orientación socio-afectiva como proceso favorecedor de la medición educativa para los aprendizajes de la convivencia.

Este enfoque requiere de una búsqueda constante, creativa y cooperada de los educadores de alternativas para la solución de los problemas constantes y cambiantes que se producen en el cotidiano de vida, lo que apunta a la gestión educativa para lograr una formación inicial de calidad.

La formación inicial del profesional de la educación se sustenta teóricamente en los postulados inherentes a la categoría formación, como un proceso consciente Vinent, M. (2000) que requiere de la participación activa de los sujetos, partiendo de la interacción con otros y la posición reflexiva y valorativa que asumen.

A pesar de la reconocida importancia de la labor educativa del docente, los estudios sobre formación son más explícitos en el planteamiento de alternativas desde el currículum para elevar la profesionalidad del docente García, G.; Addines, F. y otros, (2002) con énfasis en la formación didáctica desde la formación inicial.

En los estudios realizados por Paz, I. (2005) se reconoce que la formación del docente es un proceso de construcción y reconstrucción de su subjetividad, orientado al alcance de niveles superiores de desarrollo, a un crecimiento personal y profesional en relación con las demandas que la sociedad le plantea. La formación inicial alcanza relevante significación en la formación integral del profesional de la educación. En ella se crean las condiciones para que el docente en formación se apropie de los contenidos para el desempeño de su rol docente de forma independiente y creadora, de las conceptualizaciones básicas y los modos de actuación profesional que se concretan en el cumplimiento de las tareas básicas del profesional de la educación: instruir y educar, así como sus funciones: docente – metodológica, investigativa, de orientación.

En la etapa de la formación inicial del profesional de la educación requiere de intensificar las acciones educativas para la formación integral del profesional de la educación con énfasis en la educación axiológica y los aprendizajes para la convivencia.

Resulta, entonces, una necesidad que los planes de estudio se proyecten para garantizar la formación inicial del profesional de la educación y se pueda lograr la preparación del estudiante, para gestionar educativamente las actividades docentes y educativas en la escuela de forma responsable, lo que implica prepararlo con los recursos pedagógicos que proporciona una adecuada formación psicopedagógica y sociológica, para elevar su cultura general integral y potenciar la autodisciplina, la autogestión, el autoaprendizaje, la autorregulación, la capacidad de trabajar y accionar de manera coherente en grupos heterogéneos, mediar en la solución de los conflictos, orientar la labor educativa y la formación de valores, el desarrollo de hábitos de estudio y de búsqueda de solución a los problemas pedagógicos y sociales lo que se constituye en preámbulo del ulterior desempeño profesional.

Las valoraciones realizadas permiten penetrar en la dinámica del proceso pedagógico, donde los profesores en formación al apropiarse del contenido cultural modifican su manera de pensar, de sentir y de actuar; lo que resulta de interés por la influencia que él mismo debe ejercer en sus estudiantes.

El docente en su formación inicial asimila normas y valores sociales en la diversidad de actividades que se organizan, planifican, orientan y evalúan en el contexto universitario y que se concretan en los proyectos de vida profesional que cada estudiante debe perfilar, bajo condiciones de orientación y apoyo provenientes del colectivo pedagógico.

La aproximación a los fundamentos gnoseológicos de la prevención de la violencia en el proceso de formación inicial continúa demandando argumentos más sólidos y coherentes, que denoten el dialéctico materialista de la relación contenido-forma y causa-efecto.

Desde el punto de vista metodológico en el afrontamiento a la violencia, la relación dialéctica entre las categorías causa y efecto adquieren una significación estratégica porque encausan el estudio de la prevención de la violencia y la aproximación a la identificación de los indicadores para su estudio, haciendo posible el diseño de estrategias educativas de prevención.

La prevención de la violencia por su complejidad y por la significación que adquiere en la etapa de formación inicial, no puede ser vista sólo desde el resultado del proceso educativo, ni se puede identificar con este, en tanto existen elementos socioculturales que condicionan la conducta violenta que impactan en la subjetividad

de los sujetos influyendo de forma negativa en su formación inicial, aunque es preciso reconocer que lo sociocultural tampoco puede ser asumido como un elemento que de manera irremisible conduzca a la violencia, si se considera que también, desde lo sociocultural emergen los factores protectores y potenciadores del desarrollo, lo que, de hecho, les convierte en elementos preventivos en estrecha unidad con los procesos que intervienen en su formación.

Las universidades pedagógicas tienen ante sí retos en relación con la prevención de la violencia en la etapa de la formación inicial del profesional, que exige la integración y la coherencia de los procesos que la integran como un todo único, lo que obliga a nuevas formas de gestión educativa universitaria que garanticen la calidad de la educación e impacten en la formación integral de toda la comunidad educativa.

## **CONCLUSIONES**

El proceso de prevención de la violencia en la formación inicial del profesional de la educación está estrechamente relacionado con los aprendizajes que el estudiante logra a partir de su adecuada inserción en los procesos esenciales de la universidad.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- 1.- Blanco, A. Introducción a la Sociología de la Educación. La Habana: Editorial Pueblo y Educación. 2013
- 2.- Engels, F. Anti Düring. La Habana. Editorial Pueblo y Educación, reimpresión. 1979.
- 3.- Navarro, S y otros. Curso 35. El trabajo preventivo en el sistema educativo cubano. MINED. 2009.
- 4.- Santiesteban, M. Gestión educativa de prevención de la violencia en la formación inicial del profesional de la educación. Tesis presentada en opción del grado científico de Doctor en Ciencias de la Educación. La Habana, 2013
- 5.- Osipov, O. Libro de trabajo del Sociólogo. La Habana: Editorial Pueblo y Educación. 1988. p. 5
- 6.- PNUD. Ética, Violencia y Seguridad Ciudadana. febrero de 1996.